

LISTA DE ASISTENCIA¹

Brenda Gisela Hernández Ramírez (Comisionada de la Cofece)
Alejandro Faya Rodríguez (Comisionado de la Cofece)
José Eduardo Mendoza Contreras (Comisionado de la Cofece)
Rodrigo Alcázar Silva (Comisionado de la Cofece)
Giovanni Tapia Lezama (Comisionado de la Cofece)
Myrna Mustieles García (Directora General de Asuntos Jurídicos en suplencia por vacancia de la Secretaría Técnica de la Cofece)
José Carlos Andrade Rodríguez (Director Ejecutivo de Análisis Económico)
Andrea del Carmen Agonizantes Varela (Coordinadora General de Coordinación y Seguimiento)
Ana Luisa Cano Balcorta (Directora Ejecutiva de Ejecución)
Ernesto Sinuhé Castillo Torres (Director Ejecutivo de Normativa)
Félix Isaac Rojas Terrazas (Coordinador General de Procedimientos)
Irving Valverde Cortés (Coordinador General de Cumplimiento)
Carlos Javier Galván Rodea (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 1)
Juan Jesús Fernández López (Subcoordinador General de Pleno – Ponencia 1)
Alexa Contreras Contreras (Becaria – Ponencia 1)
Magali Citlali Campos Contreras (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Regina María Inclán Alarcón (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 2)
Camila Mohar Menéndez-Aponte (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 2)
Sonia Rocha Esquivel (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 3)
David López Victoriano (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 3)
Alín Martínez Morales (Coordinadora General de Pleno – Ponencia 3)
Felipe Alejandro Soto Guevara (Director Ejecutivo de Pleno – Ponencia 4)
Omar de la Torre Pérez (Coordinador General de Pleno – Ponencia 4)
Irma Adriana Covarrubias Martínez (Directora Ejecutiva de Pleno – Ponencia 6)
Carlos Vega Cuenca (Representante legal)
Rosa Laura Damián Martínez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Valery Dayne García Zavala (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Ana Ramírez Suárez (autorizada en términos del artículo 111 de la LFCE)
Luis Manuel Hernández Rojas (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Martín Atilio Testa (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Miguel Flores Bernés (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)
Víctor Manuel Frías Garcés (autorizado en términos del artículo 111 de la LFCE)

¹ De conformidad con el artículo 25 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el veintitrés de mayo de dos mil catorce, modificada mediante Decreto publicado en el mismo medio informativo el veinte de mayo de dos mil veintiuno.